ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0125.

ACTA LITERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 0125

Fecha: 21 de setiembre de 2026.

Hora de inicio: 14:00 horas

Hora de finalización: 15:15 horas

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día veintiuno (21) de setiembre de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Ana Vanessa Mata Cordero, Rolando Fonseca Brenes y Johanna Chanto Vargas. La regidora propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes y Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y del Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva.

Los regidores suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo y Ana Fiorina Retana Rojas quienes justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos personales. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro conforme corresponde.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Munnicipal Adrián Cordero Cordero (ingreso a la sesión al ser las 14:12 p.m.) y la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde quién ingreso a la sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión estando presentes en la sesión los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Mata Cordero, Fonseca Brenes y Chanto Vargas. La Regidora a.i. Fallas Fallas.

Preside el primero.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Juramentación de miembros de ternas Juntas de Educación y Administrativas Circuito 02 MEP-DOTA, ESCUELA LA LIDIA, SAN GERARDO DE DOTA.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, buenas tardes compañeros, compañeras, compañeros de la Junta de Educación, municipios y personas que nos escuchan por Facebook Live, compañera Vicealcaldesa, buenas tardes. Damos inicio a la sesión del acta de la sesión ordinaria número 0125 del día de hoy 21 de setiembre del 2026, a las 14 horas como es debido. En el artículo número 1 estaba el orden del día que ha estado pegado en el recinto, en el ingreso al recinto de esta sala de sesiones como es la normalidad. Don Alex, para la comprobación del quórum, por favor.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes señores regidores propietarios, señores regidores suplentes, señores síndicos propietarios, señorita Vicealcaldesa, señores que nos visitan desde San Gerardo de Dota, de la Escuela la Lidia. En este momento se encuentra su persona, don Ronald Alberto Calderón Valverde, presidente municipal, regidor propietario, don Rolando Fonseca Brenes, regidor propietario, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chantó Vargas, regidoras propietarias. Y bajo su autorización y como lo establece el Código Municipal, la compañera regidora a.i. Ivonne Falla

Fallas, por lo que sí existe señor Presidente, el quórum respectivo para la presente sesión. Gracias.

ARTICULO II JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE TERNAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS CIRCUITO 02 MEP-DOTA, ESCUELA LA LIDIA, SAN GERARDO DE DOTA.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted don Alex. Procedemos a el capítulo número 2 que hoy no sería la lectura del acta sino la juramentación de los miembros de la Escuela de la Lidia de San Gerardo de Dota, a saber, en la Terna número 1, don José Raúl Fernández Chacón. Gracias. En la Terna número 2, don Luis Antonio Chacón Salazar. En la Terna número 3, la señora María Eugenia Navarro Zúñiga. En la Terna número 4, doña Leydi Laura Chacón Mora. Y en la Terna número 5, Stefanny de Los Ángeles Fonseca Aguero. Okey para proceder a la juramentación correspondiente, les solicito a todos los miembros, por favor, ponerse de pie.

“El juramento a utilizar ordenado por el Artículo 194 de la Constitución Política que a la letra reza:

FAVOR LEVANTAR SU MANO DERECHA:

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

-Si juro, contestan cada uno de los indicados.

Sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, la Patria y el Cantón de Dota os lo demanden. De esta manera queda debidamente juramentados les indica el señor Presidente Municipal Calderón Valverde. Les agradecemos mucho por la asistencia a la juramentación. Quedan debidamente juramentados para poder ejercer su trabajo. Y nada más para que conste en el acta, don Álex, que fueron entregados los documentos pertinentes por los miembros, conforme lo remitió la Ley de Registro de Archivos Judiciales. Muy amables, que estén bien. Gracias.”

Los señores visitantes agradecen la atención y se retiran de la sala de sesiones.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente para lo pertinente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, pasamos al artículo número 3, que sería la lectura y aprobación del acta anterior. Tenemos el acta de la sesión anterior, número 0124, de la sesión del 14 de septiembre recién pasado. En discusión el acta. Bien, los que estén de acuerdo, que estuvieron presentes, que estén de acuerdo en aprobar el acta, ¿qué se sirve levantar la mano? Sí, don Henry vota el día de hoy gracias, 5 de 5 don Alex.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión Ordinaria # 0124.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0124, del 14 de setiembre de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes hoy en esa sesión).

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente don Ronald de la respectiva aprobación del acta.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, como es costumbre, don Álex, pasamos al artículo número 4, correspondientes recibida, de toda la que se ha recibido, que es bastante también, alguna persona pidió la lectura, ¿alguno de ellos?

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro gracias, señor Presidente como usted lo indicó, mucha correspondencia, por favor; las que no vayan y que no crean que es de su interés, por favor, vayan borrando los correos para que el servidor de la municipalidad no los rechace. Y para hoy, señor Presidente, no fue solicitado ningún documento para ser leído en esta sesión, ni de parte de los regidores propietarios ni suplentes, ni los síndicos propietarios, ni de la Administración. Muchas gracias.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Tarrazú (2), Naranjo, León Cortés, Desamparados, Pococí (2), Belén, Oreamuno, Siquirres, Alcaldía de León Cortes Agradecimiento y mejores deseos en su jubilación a la Licda. Marysol Ballestero Zeledón. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expedientes Números: 25.469, 25.700, 25.747, 25.687, 25.690. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todo os miembros del Concejo Municipal.

C) Boletín Informativo UNGL – Agosto 2026. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Invitación Conozcamos los productos y servicios del INEC. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Programación de gira a las Municipalidades de León Cortés, Tarrazú, Dota y Acosta. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

F) Foro de Emprendimiento y Prevención: “Estrategias desde lo local para la seguridad comunitaria”, UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Circular DE-E-179-09-2026 UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

H) Modificación Presupuestaria 5-2026, Municipalidad de Dota, O-DP-MD-0056-2026 fechado 18 de setiembre de 2026, firmado por la Presupuestitsta Municipal Maureen Solís Chacón. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

I) O-UTGV-MD-0192-2026, fecha 21 de setiembre de 2021, firmado por el Ing. Erick Badilla Piedra, Coordinador UTGVM, respuesta a la Solicitud de información sobre las acciones programadas para la construcción, mejoramiento y adecuación de aceras accesibles durante el resto del año 2026 del señor Alberto Cabezas. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias, don Álex. Seguimos con el artículo 5, participación de regidores y síndicos. Don Henry tiene la palabra.

Transcripción Literal:

ARTICULO V PARTICIPACION DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión iniciando por el lado izquierdo don Henry.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Buenas tardes, señor presidente, buenas tardes, compañeros y compañeras, regidores, síndicos, señorita Vicealcaldesa, señor Secretario, un saludo muy cordial y a todas aquellas personas que nos escuchan, esperando que la estén pasando muy bien. Me tomo la libertad para dar un pequeño informe sobre la reunión que tuvimos en la Junta Vial, la semana pasada, en la cual es pequeñito, muy cortito, pero básicamente tiene varios aspectos importantes que comentarles. En la construcción del puente vehicular y estableces de San Joaquín, que comunica a Dota, San Joaquín de Terrasú, San Joaquín de Dota, también hay dos partes de diferentes cantones. Se tienen ya los dos bastiones, se están estabilizando los taludes y en este puente se ha cancelado el 24% del valor total, aproximadamente

130 millones. Está para la entrega, según el acordado, no hay atrasos importantes y esperamos que próximamente lo estemos inaugurando.

En San Isidro de Dota, sobre el río Blanco, ya se diseñó la construcción del puente peatonal y ya se inició la misma obra el 16 de setiembre, se dio la orden de inicio. Esta obra está construida por MOPT-CACIZA y la empresa Heiner Castillo Alta Ingeniería. Es una obra que tiene que construirse en 120 días, perdón, 129 días para construirse y se espera que al final de diciembre esté lista. Por intervenciones exultadas por contrato, se tiene cunetas en el rastro, cunetas Camino Chichilla Sáenz, mejoramiento Camino de Ojo y Agua. En esto ya se entregaron 12 vagonetas de material que iban a ser conformadas entre la municipalidad y los vecinos, principalmente que ellos pidieran que le dieran las vagonetas, el material y ellos se encargan de hacer la distribución. Camino al Rastro, mejoramiento de Camino La Piedra. Por Administración, se tiene el mantenimiento de Camino La Piedra, alcantarillado Camino La Pelota, soldado del puente, se hizo el soldado en el puente de Río Blanco porque se habían despegado unas piezas y se aprovechó para ponerlas en su lugar y asimismo reforzar el puente.

Se colocó alcantarillas en Camino Viejo San Pedro y cabezales Camino Viejo San Pedro. Comentarles ahí que en un acuerdo que había tomado la Junta Vial, se les solicitó a los encargados de que no se dijera solamente se hizo una cuneta o se hizo una alcantarilla, sino que cuántos metros de cuneta, cuántos metros de alcantarilla, en qué consistía, cuánto es el diámetro, para tener una claridad más de lo que se está haciendo o se ha hecho hasta ese momento, qué obra se intervino y por cuánto. Y se habló también de los montos, el precio aproximado en esta semana ya se inició el bacheo de las calles o de los caminos o carreteras. Finca Coopedota, 160 metros. Cementerio Jardín, 100 metros. Viejo Cementerio Jardín, 112 metros. Ahí Don Juan, ya buenas noticias al Jardín. Naranjo, 125 metros. San Joaquín, 100 metros. Las Brisas, 106 metros. La Tuna, 60 metros. La Corona, 94 metros. Las Vueltas, 110 metros. El Balcón, 90 metros. Río Blanco, 91 metros. Salsipuedes, 125. Viejo Río Blanco, 66. Providencia, 96. Con un costo de 190 millones de colones que se van a invertir en esos caminos. Y eso sería de mi parte, del informe de la Junta Vial. Muchas gracias.

Aprovechar para que los vecinos de estas comunidades que mencioné, estén atentos porque ya se inicia estos trabajos esta semana y que no se les vaya a quedar el carrito adentro guardado en el garaje si tienen que ir a trabajar, lo saquen tempranito, que se pongan ahí de acuerdo con los encargados, con la administración, para que no se vean obstaculizados la salida de su vehículo para ir al trabajo, a ir a pasear, etcétera. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, Don Henry, por el informe. Don Rolando, su turno.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:

Muchas gracias, Don Ronald. Un saludo, compañeras, compañeros, eso sería. El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera Ivonne, su turno.

La Regidora Propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas:

Gracias, Don Ronald. Buenas tardes para todos los que nos encontramos aquí y para los que nos escuchan. Ahora escuchaba a don Henry dando el reporte de todas esas inversiones y todos esos proyectos que vienen para nuestra comunidad y para todos esos vecinos. Y, por cierto, un visitante me dice, Ivonne, ¿usted me daría un favor ahí en la municipalidad de decir unas palabras? Obviamente, aquí estamos para eso. El pasado el 14 de setiembre, vimos cómo se nos cayó esa festividad tan bonita en Cartago, ver a ese ministro, tan vulgar que tenemos porque es la única palabra, burlarse de un ciudadano. El ciudadano todos los meses paga sus impuestos y de ahí se le paga al ministro. Yo me pregunto cuándo nosotros le sacamos la lengua a nuestro jefe o cuándo nosotros nos burlamos de nuestro jefe. Vamos volados, ¿verdad? La señora Presidenta cuando asumió su rol, recuerdo una de las palabras que dijo, estamos aquí frente a nuestros jefes. Mi pregunta para la señora Presidenta es, ¿el señor ministro respeta a sus jefes? No, no lo respeta. También, por parte de las municipalidades, recordarle al gobierno que nosotros no somos, no estamos para convertirnos en alfombra, una alfombra para un gobierno de turno, para sufrir consecuencias si no los apoyamos.

Hemos visto la municipalidad de San José, a la de Sarapiquí, a la de Puriscal, que se han enfrentado al oficialismo, no le han aplaudido sus malacrianzas y sabemos que nosotros somos un gobierno pequeñito que tenemos que cuidar los bienes y todos los impuestos que con mucho esfuerzo pagamos todos los costarricenses. La Autonomía Municipal no es un favor que se le conceda al Poder Ejecutivo, es parte de nuestra institucionalidad y democracia. Los alcaldes y los concejos municipales no tenemos que rendirle como un tipo de cuenta al gobierno central ni convertirnos en una estructura para un partido de turno. Sabemos también que el día que nosotros asumimos aquí en este Concejo juramos lealtad, pero lealtad de la ciudadanía a una Constitución y a un Estado de Derecho, no a una Presidenta ni a un ministro que quieren burlarse cada día más del pueblo costarricense, se quieren burlar cada día más de sus jefes que día a día pagamos su salario. Es vergonzoso ver cómo ese señor hace burla de una persona que simplemente le hace una consulta. Y un acto tan hermoso como ir a recibir la antorcha a Cartago se convirtió y se convertirá en algo que para pedir la cédula para poder ingresar. Eso es una falta de respeto para todos los costarricenses y por supuesto para los amigos y vecinos de Cartago, ojalá que tomemos conciencia de lo que se nos avecina, no es payasada, todos estamos bastante preocupados y ojalá que el día que nos visiten por aquí el alcalde se ponga los pantalones como tiene que ser y no le permitan venir

a hacer malacrianzas ni a burlarse del pueblo de Santa María de Dota. Buenas tardes y muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Ivonne por sus palabras. Señora Vanessa.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias señor Presidente. Buenas tardes compañeros y a todos los que nos escuchan por Facebook Live. Les deseo a todos una excelente semana y gracias a Dios que nos tiene aquí un día más. Eso sería. Gracias.

El Presidente Municipal gracias. Su turno compañera Johanna, adelante.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Gracias señor Presidente. Reciban un cordial saludo a todos los presentes y quienes nos escuchan por Facebook Live. Bueno, si me extiendo un poquitito ahí las disculpas del caso. Quiero hacer un comentario que es importante para nuestra zona con el tema del Acuerdo del Transpacífico que es importante pues que nosotros tengamos ese conocimiento. La otra semana voy a estar presentando una moción por temas de tiempo pues no la pude presentar para este lunes, pero si es importante porque nuestra región es agrícola. Reiterar las palabras de la compañera Ivonne de verdad que no podemos permitir que sigan pasando esas faltas de respeto pues de quienes hoy representan a nuestro país.

Me permito a desarrollar lo que hoy traigo para este Concejo Municipal para crear conciencia tanto desde el seno de este grupo colegiado como de los miembros de la comunidad. Yo redacté un pronunciamiento sobre la incorporación de Costa Rica a este Acuerdo del Transpacífico. Para quienes no saben las siglas son CPTPP en defensa del sector agropecuario del Cantón de Dota y de la Zona de Los Santos. Compañeros y compañeras deseo dejar constancia de que mi posición es oponerme en las condiciones actuales en la incorporación de Costa Rica al acuerdo integral progresista de la Asociación Transpacífico conocido como CPTPP. Mientras no existen suficientes garantías, estudios de impacto y medidas concretas que protejan a nuestros pequeños y medianos productores agropecuarios. Para quienes vivimos en el Cantón de Dota y en la Zona de Los Santos, hablar de agricultura no es hablar únicamente de una actividad económica estamos hablando del sustento de cientos de familias de nuestra zona, del empleo rural que hoy se genera, de nuestra seguridad alimentaria, de nuestra identidad y del desarrollo de nuestras comunidades. Costa Rica concluyó sustancialmente las negociaciones para su incorporación a este tratado en mayo del 2026. Posteriormente deberá completarse el protocolo de incorporación y una vez firmado será remitido a la Asamblea Legislativa para su respectiva discusión, que se dice que más o menos son dos meses, por ello considero indispensable que antes de avanzar en una decisión de semejante importancia para nuestro país, para nuestra zona, se determine con absoluta claridad cuáles serán los efectos sobre los productores nacionales,

especialmente aquellos que trabajan a pequeña y mediana escala, resguardando siempre la seguridad de nuestros agricultores.

La preocupación del sector agrícola merece una atención especial dentro de las condiciones negociadas. Existen nuevas aperturas para productos agropecuarios provenientes de países miembros. Información oficial divulgada por Canadá señala acceso preferencial al mercado costarricense para nuevas líneas agrícolas, entre ellas productos como carne, res, cerdo, brócoli, coliflor, zanahoria, tomate, chile dulce, cebolla, papa y hasta el café. Reconocemos que el Ministerio de Comercio Exterior ha señalado que el CPTPP podría generar oportunidades de hacer acceso a nuevos mercados y de diversificación para algunos sectores productivos costarricenses. Sin embargo, esas posibles oportunidades deben analizarse junto con los riesgos y las condiciones reales en que nuestros agricultores tendrían que competir. Nuestros productores actualmente enfrentan altos costos de producción en fertilizantes, insumos, transporte; no tenemos acceso a poder comercializar los productos con un precio justo y razonable. Tenemos encima los efectos del cambio climático y una competencia cada vez mayor. Una apertura comercial adicional requiere políticas públicas que permiten competir en condiciones adecuadas y que eviten que el costo de esa apertura termine recayendo sobre quienes producen nuestros alimentos, quienes sostienen la economía rural y nosotros no somos ajenos a esa realidad. Desde el Cantón de Dota, desde el seno de este Concejo Municipal, debemos levantar la voz para que las particularidades de los territorios rurales sean escuchadas en las decisiones que nos van a afectar directamente. Mi posición parte de una responsabilidad con nuestro territorio y con todos nuestros agricultores. No podemos analizar un acuerdo comercial únicamente de las cifras macroeconómicas.

También debemos analizar qué sucede en las fincas de nuestros agricultores, en nuestras comunidades y en todas las familias productoras. Por esta razón yo considero necesario que desde el seno de este Concejo Municipal podamos solicitar, ya sea al Gobierno de la República, al Ministerio de Comercio Exterior, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a la misma Asamblea Legislativa, a los diputados que hoy están en sus curules, que presenten información detallada sobre el impacto que la incorporación al CPTPP podría tener sobre los diferentes subsectores agropecuarios nacionales, así como las medidas de protección, de transición, de financiamiento, asistencias técnicas y competitividad que se contemplarán para los productores más vulnerables de nuestro país. Recordemos que defender el desarrollo del país también significa defender a quienes trabajan la tierra, generan empleo en nuestros pueblos y mantienen vivas nuestras comunidades rurales. Ese es el compromiso que debemos mantener nosotros desde el seno del Concejo Municipal con el Cantón de Dota, porque nuestra identidad es agrícola y con toda la Zona de Los Santos, ya que gracias a todos estos agricultores hoy generamos empleo y no podemos dejar que nuestras familias lleguen a tomar decisiones de no sembrar más. ¿Qué va a pasar en un tema de seguridad alimentaria? Ningún país vecino va a desabastecer a su gente para

mandarle comida a Costa Rica. Tenemos que estar claros, se dice que esto ya nadie lo para, bueno, nadie lo para, pero ¿qué va a pasar? ¿Qué acompañamiento van a tener nuestros agricultores? ¿Qué políticas vamos a tener para darle prioridad al productor que aún siembra la tierra? Llamo a que creamos un pensamiento de defensa hacia nuestros agricultores, de que de verdad los apoyemos.

La próxima semana yo voy a estar presentando una moción para invitar a diferentes diputados que se les envíe la invitación al Ministerio de Comercio Exterior, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, y que nos vengan a explicar en qué consiste, porque hoy muchos agricultores de nuestro país tienen esa duda y les pido humildemente que apoyen esta moción, ya que nos debemos a la identidad de nuestro cantón. Muchas gracias, gracias por el tiempo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias, doña Leda, adelante, su turno.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Buenas tardes, gracias don Ronald. Buenas tardes compañeros y compañeras. Un saludo afectuoso a que nos siguen por Facebook Live. Quiero referirme a una fecha. Hoy, 21 de setiembre, se celebra el Día Internacional de la Paz. Curiosamente, a mí me llegó mucho el mensaje que recibí, recordándome que hoy se celebra la paz mundialmente. Recordemos que la paz se construye día a día, con respeto, que la paz no es ausencia de conflictos, la paz es diálogo, la paz es llevar a buenos términos las diferencias, porque somos seres humanos con pensamientos diferentes y sentimientos diferentes, pero si sabemos este concepto de paz, podemos tener realmente una sociedad, construir una sociedad en donde todos podamos vivir con dignidad y con esperanza. Mi saludo es que hoy la paz sea siempre un compromiso de todos. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, señora Leda. Don Serrano, don Jorge, por favor.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Buenas tardes, señor Presidente, señorita Vicealcaldesa, demás compañeras y compañeros que nos acompañan hoy en esta sala de sesiones, y a todos los que nos siguen en los distintos medios, y darle gracias a Dios por permitirnos estar por acá un día más, una semana más. De mi parte, bueno, quería darle gracias a Dios por las lluvias que hemos tenido en los últimos días, hacer un llamado a todos los doteños, que seamos vigilantes. Parte de lo que hace el Fenómeno del Niño es que mucha agua cae en un corto tiempo, entonces eso puede afectar lo que son cunetas, alcantarillas y demás. Entonces ser vigilantes y aportar dentro de nuestras posibilidades para que todo eso esté limpio y los caminos no se afecten, y el dinero que se invierte, pues no se vaya al río, como dicen. Al mismo tiempo, saber que, si bien hemos tenido esas lluvias, el Cantón se encuentra en estado de Alerta Naranja por sequía, en un balance, y la cantidad de lluvia que ha debido de caer en el

Cantón, pues actualmente estamos por debajo de la cantidad de agua que normalmente hay, entonces también ir tomando las medidas correspondientes. Muy feliz por la llegada del nuevo equipo a laboratorio de Linc, por toda esa gestión que ha hecho la Administración para que eso sea una realidad. Vamos a contar con equipo de última generación para que todos los doteños puedan tener acceso a la tecnología. Y más feliz con la noticia de que se está proyectando llevar los equipos que estaban ahí a los distritos y a las comunidades de Copey y de Jardín. Esto realmente, en mi posición como síndico de Copey, me alegra mucho porque es parte de lo que también debe de hacerse y lo que siempre hemos hablado acá, que lo que llegue a nuestro Cantón, en la medida de lo posible, se haga de manera integral.

También comentarles, bueno, que estuve presente en la reunión o la primera reunión que se tuvo con los compañeros del INVU con respecto al plan regulador. Si bien el distrito de Copey, para este plan regulador, la parte afectada o la parte en la cual se va a desarrollar este plan regulador es muy muy pequeño, como síndico voy a estar muy activo en esos procesos, ya que es importante. Igual me pongo a las órdenes si alguna persona también tiene alguna consulta o duda. De momento fue una reunión inicial donde apenas pues se nos estaba brindando alguna información de cómo va a ser el proceso, desde luego, desde ahí empieza la participación ciudadana. No era un tema de que, por ejemplo, el INVU llegó acá y dijo, mira, vamos a hacer esta reunión solamente con la alcaldía o la vamos a hacer solamente con los regidores, es también con el tema técnico de la municipalidad y demás. Espero que este proceso pues se siga dando de la mejor manera y que concluya pues con éxito, si Dios lo permite.

También contarles que tuvimos una reunión con la Comisión de Implementación del Plan de Turismo Rural Sostenible con el ICT la semana pasada por acá, pues también llevando los temas de interés para lo que es el distrito de Copey. Por ahí estamos ya avanzando con algunas acciones importantes.

Quería también agradecer la visita oficial de la diputada Abril Gordienco a la Zona de Los Santos, a las municipalidades de Dota, Tarrazú y León Cortés por preocuparse, por escucharnos. En tiempos donde tenemos muchos temas álgidos y muchos temas que nos preocupan, como lo que mencionaba la compañera Johanna, la unión de los esfuerzos pues hacen que las comunidades crezcan y creo que es muy importante pues ir teniendo esos acercamientos.

También viendo el informe que hacía el compañero Henry, del cual, pues también en Junta Vial estuve por ahí, me siento sumamente agradecido. Imagínense que solamente en asfalto para caminos en este cantón, a partir de esta semana, se van a estar colocando alrededor de kilómetro, 600 metros de asfalto en diferentes comunidades de nuestro cantón. Y en el caso de Copey van a ser alrededor de 600 metros en diferentes caminos. Realmente eso es progreso, eso son oportunidades para cada familia que lucha cada día para sacar sus productos, para esos niños que van a las escuelas, esos jóvenes que van a colegios o quienes reciben con ese calor

humano que nos caracteriza a los visitantes de todos los rincones de este país y de muchos países del mundo. Realmente súper satisfecho, un agradecimiento a la Administración por todo el esfuerzo que está haciendo y pues a seguir adelante, a seguir adelante trabajando con las uñas, con ese entusiasmo y aportándole a nuestro cantón con todo lo que se nos dé cada semana. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted don Jorge. Don Juan, adelante.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:

Muchas gracias señor Presidente. Saludos compañeras y compañeros. Bueno, muy satisfecho, darle gracias a Dios porque me permite estar aquí y escuchar tan bonitas noticias de lo que es las mejoras en la comunidad como es en los caminos. Un gran éxito para nosotros el saber que estamos mejorando en ese aspecto porque un pueblo con buenos caminos pues es un pueblo que va en muy buen camino y especialmente pues motivado por las noticias y los trabajos que están realizando en cuanto al acueducto. Sabemos cuánto ha costado, sabemos cuánta paciencia hay que tener y se ha tenido, pero vamos por buen camino y espero en Dios pues que pronto encontremos una solución.

Tomando en cuenta lo de la junta vial, si alguna de las personas que tienen una propiedad y que no han hecho el descuaje y están escuchando pues que lo hagan porque es lamentable, los compañeros de la Junta Vial fuimos a hacer una inspección y realmente es lamentable ver cómo están los caminos casi bloqueados por la falta de ese descuaje. Así es que si alguna persona nos escucha o me escucha pues que haga conciencia y que haga la limpieza de lo que son los descuajes. Gracias señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias don Juan. Pasamos al artículo 6 que sería el informe de este servidor.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

El pasado jueves hubo reunión de la Asociación de Desarrollo Integral de Jardín de Dota porque próximamente el 3 del próximo mes será la asamblea ordinaria de esta asociación. Pero yo intervino para que la asociación envíe una nota al CONAVI en el entendido de la ruta 226. La ruta 226 a la altura de 25 metros de la parada del Jardín yendo hacia San José no hay un huequito, hay un cráter ya ahí. Creo que inclusive hace unos 15 días un carro tuvo problemas en sus rótulas debido a este hueco, un percance. Pero viendo la ruta desde su ingreso por Los Chespiritos arriba en el cruce de la Ruta Nacional 2 está en franco deterioro. Lo hemos dicho en varias oportunidades, lo he venido exponiendo yo desde hace más de año y medio acá. Y entonces le sugerí a los compañeros de la junta directiva presentar una nota que próximamente será enviada al MOPT-CONAVI con respecto al descuaje y la pintura

y el mal trecho que tiene ya esta ruta. No es solamente ahí, hay varios lugares donde ya está, le llamo yo vareteada, está como el asfalto como en unos lugares más bajo que en otros y esto la falta de mantenimiento que le da CONAVI a las rutas nacionales. No estamos hablando solamente de Dota, rutas nacionales, pero lo que nos interesa a nosotros es lo nuestro y esta es la ruta de ingreso principal a la Zona de Los Santos, no solamente al Cantón de Dota, somos el primer cantón entrando por la ruta 2. Entonces para que cuando venga esa nota podamos coadyuvar de nuevo en enviar un recordatorio como el quinceavo recordatorio al MOPT-CONAVI para que intervenga esta ruta y le pueda dar el mantenimiento que corresponde.

Perdón, por otro lado, hago miedo a las palabras de la compañera Ivonne respecto a lo sucedido el 14 de setiembre en lo que debió haber sido las bellas fiestas patrias. Es imposible pensar que los mismos Cartagineses tuvieran el problema de que no podían asistir al evento de forma racional, clara y libre. Somos libres, la Constitución lo establece, somos libres de andar en el territorio nacional y que nos pongan vallas y que se justifiquen en una cuestión de seguridad. No sé, creo que por algo tienen miedo y esa es la verdad, por algo tienen miedo y como lo dije en la sesión anterior, por eso inclusive están invirtiendo fondos de nuestros propios impuestos, gracias, para tener a doña Pilar Cisneros por ejemplo y a sus hijos con seguridad, con protección de Casa Presidencial. Y eso fue visto, como se los dije, el 14 en un restaurante un domingo en el campanario donde estaba reunida con el señor Feudal. Ustedes saben quién es el señor Feudal, es la persona que goza de dos ministerios en este momento. Es increíble estar viendo las necesidades que tiene el pueblo, las necesidades que tiene el país. La 315, por favor, la 315 está abandonada mandaron la maquinaria para Cartago, resulta que después venía para acá de nuevo, de nuevo, nos dan atolillo con el dedo, le llaman al señor Alcalde y le dicen que ya la maquinaria prácticamente viene para acá y resulta que ahora la planta de asfalto está nuevamente fuera de servicio. Pero hay 205 millones en el próximo presupuesto para el señor Feudal, hay 70 millones de presupuesto que le quitan a los CENCINAI para los nuevos filibusteros de Casa Presidencial, la filibustera principal, ¿verdad señora Virginia? Entonces uno ve estas cosas y yo no sé, yo espero que las personas que han estado con el oficialismo ya vean, no es el deseo ni de pelear, ni de mucho menos. Lo que pasó antes con Liberación Nacional y con otros partidos como el nuestro también hay que superarlo, pero lo que está sucediendo ahora es inconcebible en el entendido de que vamos completamente hacia un precipicio. Y yo insisto, no puede ser posible que nos dijeran hace ocho meses escasos que la recaudación fiscal estaba muy bien y hoy están apretando la faja todo el mundo diciendo que no hay plata.

Por otro lado, yo le pregunto al Gobierno Central dónde están lo que ya se había aprobado y que ingresó al país de los Eurobonos, ¿dónde está ese dinero, ¿qué se ha hecho con eso? Si la autonomía que muy bien mencionaba la compañera Ivonne es respetada, pues esa autonomía a nivel del país, para todos incluyéndonos a nosotros, dice nuestra Constitución Política que somos simples y llanos depositarios de la ley, no somos la verdad absoluta. Entonces yo no entiendo también cómo este

otro señor que le sirve al señor Feudal que está en la Asamblea Legislativa, el señor Nogui también sale hablando y diciendo, como él fue Ministro de Hacienda, algunas cosas que no corresponden con la realidad. Es que no tenemos que ser tampoco matemáticos para saber cómo son las cosas, porque nosotros vivimos en la calle, somos quienes nos raspamos las posaderas en nuestros pueblos y sabemos cómo está la cosa. Entonces que no nos vengan a engañar y que no nos vengan a decir que el empleo ha crecido, que la pobreza ha disminuido. Miren, desde que los datos se crean, los datos se pueden influenciar, verdad, y lo que vemos en la calle nosotros es otra cosa. Completamente de acuerdo compañera Ivonne con su alocución.

Otro tema que quería tocar es el tema este que tocó la compañera Chanto, en el entendido de que yo no creo que ninguno de los compañeros tenga claro la posición del Transpacífico. Yo, bueno, he venido leyendo hace bastante rato un poco sobre las bondades que manifiestan del proyecto, que me parece que mucho, en un porcentaje muy alto, no son bondades. Como siempre es facilitarle las cosas al comercio exterior, verdad, en el tiempo de algo que yo siempre he criticado, en el tiempo del señor expresidente y premio Nobel de la Paz, señor Arias. Él, por ejemplo, eliminó el ferrocarril y años después nos venimos a dar cuenta por qué era. Para favorecer a los transportistas que tienen hechos leña el país, que tienen la ruta hacia Limón, ha tenido que invertirse millones de dinero para que puedan transitar por ahí los vehículos, verdad, y ahora estamos volviendo a la idea del ferrocarril. Entonces son cosas que uno en el momento uno ve y uno extraña y después, años después, se llega a dar cuenta de cómo son las cosas, verdad. Repito, no somos dueños de la verdad absoluta ninguno. Tratamos de hacer lo mejor posible, pero no tenemos por qué enojarnos ni ponernos en esas ridiculeces de niño, de niño viejo, porque las personas no están de acuerdo con lo que lo que se dice, hay que saber aceptar y saber las realidades y las necesidades del pueblo para poder darle una respuesta a esa necesidad. Poquita, grande, media, o como sea, una respuesta. Siempre hay que darla. Repito, para terminar con la parte, somos depositarios simplemente de la gobernanza. Entonces quería saber, compañera Chanto, si lo que vas a presentar, bueno no lo estás presentando hoy, pero para saberlo, es una moción para discutir.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas así es señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde correcto, gracias. Entonces yo quisiera cuando presenté la moción, para que dé una vez sepamos todos, que vayamos a girarle instrucciones al compañero, o de ser posible, doña Johanna, usted, si tiene el documento, para que lo haga llegar a todos nosotros, para que le demos una lectura clara y a la hora de poder votar esto, que lo votemos conscientemente, verdad, porque si no leemos las palabras de todos nosotros, igual que las del Gobierno Central, son muy bonitas, pero no sabemos qué es lo que hay en el fondo. Entonces poder analizarlo, discutirlo, y que esté atenta a la Comisión Permanente de Gobernanza y Administración, la cual presido y está la compañera

Vanessa y doña Leda, para también tener una posición desde la comisión con respecto al tema, que sea sumamente bien discutido y a la hora que tomemos una votación que sea bien clara y bien sustancial. ¿Me parece a mí, compañera Johanna, está de acuerdo?

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas si don Ronald.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, gracias. Entonces esperaremos que usted presente la moción, verdad, no sería un acuerdo, sería una moción para discusión, y que en primera instancia la Comisión Permanente de Gobierno y Administración la pueda abordar. Le damos la palabra, según el artículo 7, al señor alcalde, don Adrián, adelante.

ARTICULO VII INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL:

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros regidores, compañeros síndicos de Santa María y de Jardín y Copey. A las personas que nos escuchan a través de la transmisión de esta sesión ordinaria de lunes, inicio de semana, deseándole a todos los mejores éxitos en sus actividades, deseándoles a todos las mayores bendiciones en cada una de sus cosas y sus hogares, sus familias y demás. En alguna parte, en alguna medida muy contentos por las lluvias que nos ha mandado Diosito estos días, pero hay días que ha llovido bastante, entonces hay que estar muy cuidadosos. Hoy todos los muchachos de la municipalidad tienen la directriz siempre, después de que llueve muy fuerte, de ir a revisar cajas, parrillas, alcantarillas, porque es muy normal que se saturen y el sábado llovió mucho, yo no estaba acá en Santa María, pero sí llovió mucho, entonces tuvimos varias alcantarillas colapsadas. Es muy normal que, como dice don Juan, algunos vecinos vean que la alcantarilla está aterrada y se esperen al mes que vuelva a pasar la municipalidad, pero cuando llueve así no hay nada que valga, entonces instar a toda la población a que nos colaboren.

Esto es un tema de todos, yo creo que yo fui muy enfático en los actos cívicos de que un pueblo sale adelante si todos estamos trabajando unidos, no solo la municipalidad, porque uno entiende que siempre la municipalidad va a ser el actor principal, es la primera puerta donde se puede tocar y nosotros estamos anuentes a colaborar en absolutamente todos los temas, hasta en los que nosotros creamos que no nos corresponden, porque podemos direccionar ya sea a las personas o podríamos como gobierno local también direccionar los temas a donde corresponden, pero es muy importante colaborar entre todos los vecinos, más que todo cuando alguien ve que hay una caja aterrada o que hay una alcantarilla aterrada, que nos puedan colaborar porque sé que un par de caminos en los aguaceros de sábado y domingo quedaron muy mal tratados, porque ya el agua no corre por el caño, porque está aterrada la alcantarilla, entonces lava el material. Si tuviéramos mucha plata, como todos anhelamos, y es un sueño que todos tenemos,

pero sabemos que no es la realidad, podemos no asfaltar kilómetros 600 como vamos a hacer ahorita, sino 5, 6, 7, 8 kilómetros para dejar de sufrir en puntos así, yo creo que aquí hay un montón de puntos así que se dejaron de sufrir históricamente, en los proyectos de la Administración de don Leonardo, cuando se asfaltaron las cuestas de Vara Blanca, la Cuesta del Cedral, la Cuesta del Vapor, yo me supongo que esos lugares con esas pendientes tan grandes, cada vez que había un aguacero se lavaba todo el material que se había puesto, hoy están en concreto y en asfalto, y ahí nosotros prácticamente es mínimo lo que se hace, y es lo que hemos venido procurando en otros puntos similares, y es donde vamos a colocar estos proyectos de asfalto, que son 14, más o menos, casi todos andan en promedio en 150 o 200 metros por proyecto, en puntos críticos, principales cuestas y altas, siempre venimos con la obra gris de la cuneta y el cordón para darle vida también a ese asfalto, pero también todos podemos poner nuestro granito de arena cuando vemos algo así, también somos muy cuidadosos de que algunas personas limpian las rondas, las chapean y dejan el pasto ahí, entonces eso colabora también con que se aterren los caños, sabemos que es responsabilidad de la municipalidad, pero si trabajamos juntos es más sencillo.

Y, en los últimos días hemos estado viendo algunos comentarios en redes sociales, una vez, quisiera como no desgastarse tanto en esa línea, pero también la gente le pregunta bueno, porque yo lo que llego a la conclusión es que no todo lo que se pone en Facebook es cierto, no todo el mundo es dueño de la verdad absoluta, son opiniones y son percepciones que sean, entonces hemos visto algunas publicaciones del agua, algunas publicaciones del tema de los residuos y hoy traigo una solicitud de un acuerdo en esa línea, el tema de los residuos y publicaciones en general que se ponen, también creo que volvió a revivirse en redes sociales el tema del mal servicio del transporte público, entonces yo creo que nosotros en algún momento lo explicamos y lo hemos explicado en varios foros, que en algún momento este gobierno local en la administración anterior, puso una denuncia ante el consejo de transporte público y ante la defensoría de los habitantes, con muchas firmas de vecinos, sobre la disconformidad en el servicio del transporte público y esa denuncia está vigente, y por ahí como que en algún momento como que se dio a entender de que digamos que la municipalidad había dicho, digamos como que eso no le tocaba a la municipalidad y nosotros podemos colaborar con mucho gusto, porque es nuestra responsabilidad, pero también hemos visto cómo la gente denuncia en las redes sociales y en las redes sociales esas denuncias no funcionan, necesitamos que la gente ponga la denuncia en el Consejo de Transporte Público y en la Defensoría de los Habitantes, porque la última vez que trajimos a la Defensoría de los Habitantes y que ya viene de nuevo, creo que la otra semana y que esperamos que muchas personas vengan a aclarar ese tipo de dudas acá, va a ser aquí en este salón de sesiones, lo que nos indicaron fue que hay una sola denuncia, aunque iba con muchas firmas, sólo es una, para los efectos de contabilizar todas las denuncias que hay, sólo hay una, aunque la hayan firmado 200 personas, entonces si hay 200 personas inconformes, lo lógico sería que haya

200 denuncias y así sí vamos a poder seguir haciendo presión, con la ayuda de la municipalidad, con la ayuda de todas las organizaciones, asociaciones de desarrollo, todas podrían involucrarse en procurar un mejor servicio del transporte público de nuestra región, eso en ese entendido de temas.

Hablando del tema de la Gestión de Residuos, tuvimos, bueno voy a hablar rápidamente del informe de la semana. La semana pasada tuvimos la sesión ordinaria.

También participamos en los actos cívicos del 14 de setiembre, participamos en todo el proceso de la antorcha, que yo les expliqué la semana pasada, que por dicha hemos ido mejorando mucho en ese aspecto, porque nos hemos involucrado también como gobierno local.

Tuvimos diferentes reuniones en el transcurso de la semana, atendiendo municipios, atendiendo temas del Consejo de la Persona Joven.

También tuvimos reunión de Junta Vial, que ya don Henry muy bien hizo toda la explicación del informe que se da.

Tuvimos una reunión virtual con las personas de la OIM, que también necesitan un espacio en el Concejo Municipal para venir a exponer el resultado del diagnóstico que ellos realizaron, que tiene que ver con la población inmigrante de nuestra actividad cafetalera, ellos van a venir acá a exponerlo, entonces ahí en cualquier momento va a llegar la solicitud.

También participamos en la reunión que se les había invitado a todos los acá presentes, con respecto al tema de los planes reguladores, es como una pequeña introducción por parte de los personeros del INVU, donde nos explicaron que nosotros estamos en un paquete que todavía no ha salido ni siquiera a licitación, entonces posiblemente sea el último paquete, tengo entendido ahora que salga licitación, ahorita va a salir otro y puede ser que sea a finales de este año, principios del otro, no sabemos, pero el tema es que bueno ya ellos les corresponde ir haciendo estas reuniones de introducción en los diferentes temas.

Y también el pasado viernes tuvimos reunión con los alcaldes de los tres cantones, con diferentes temas, con la coordinación de la actividad que estamos organizando para la conmemoración del Día Nacional e Internacional del Café, próximo primero de octubre.

Tuvimos una reunión donde recibimos a una empresa que nos vino a ofrecer los servicios del proyecto que ellos tienen para el manejo de residuos, porque también somos muy dados a satanizar, yo he hablado mucho el tema del reciclaje, he hablado mucho el tema que tenemos que ojalá participar todos y todas en los proyectos de ovejas verdes, donde podamos mandar el compostaje, ya nosotros estamos llevando compostaje casi tonelada y media por semana, puede ser que sea mucho, puede ser que sea poquito, pero es tonelada y media de orgánico que ya no

está yendo en el camión, entonces tonelada y media más o menos nos estamos ahorrando 80 mil colores por semana, de lo que se le paga aproximadamente a EBI, entonces ocupamos que más personas sean conscientes del tema y que formen parte del programa ovejas verdes, y esta empresa nos vinieron a hacer una exposición de todas las empresas que han venido, es la única empresa que hemos visto como que va más avanzada y tiene más formalidad en el tema, de hecho que ya tienen el uso de suelos, que es prácticamente la traba que el resto de proyectos tienen, serían 8 mogos y es un proyecto privado, es decir, es una empresa que va a brindar el servicio, si uno quiere forma parte de ellos o si quiere no forma parte de ellos, después cuando eso salga hay que hacer lo por sí, entonces de ahí uno saca la contratación, la disposición final de residuos y esa empresa podría ganar la disposición final de residuos, entonces es un proyecto muy maduro y es con capital español y ya tienen el terreno, ya tienen el uso de suelos en Ochomogo. Entonces de la propuesta muy favorable, ellos nos están solicitando una Carta de Intención, no es un convenio, pero yo sí quiero que quede respaldado con un acuerdo, si ustedes lo tienen a bien, que ustedes autorizan que yo firme esa Carta de Intención, la Carta de Intención no conlleva ningún compromiso, más que ellos necesitan tener las cartas de intenciones ojalá de todas las municipalidades de Cartago y de Los Santos, es decir, que a nosotros en algún momento nos puede servir el proyecto que ellos están realizando, eso es todo, de hecho que al final la carta dice que no hay ningún compromiso, ni ahorita, ni mañana, ni pasado, ni a futuro, entonces es sólo una carta de intención de que nosotros no funcionaría el proyecto y ellos están hablando de un monto de 20 mil colones la tonelada, si uno lo entrega ya, obviamente sí, como el sistema que nosotros tenemos que nos recogen aquí es diferente, pero yo les he conversado a ustedes en las anteriores sesiones que hay municipalidades en el GAM en Cartago, en San José perdón, que pagaban 15 mil por tonelada y que ahora les va a tocar pagar 45 mil, porque ya no va a ir Aserrí, van a ir a Barranca, a Puntarenas, entonces si nosotros pagamos 58 mil posiblemente nos suba a 90 mil, entonces hay que tener diferentes opciones y a nosotros nos parece muy válida la posibilidad de esta empresa que nos vino a brindar el servicio y como les digo no hay compromiso, ser compromiso, el día de mañana cuando se saque la contratación hay que hacerlo por SICOP y va a ganar no sólo el mejor servicio, sino el mejor precio. Entonces si ustedes lo tienen a bien, por favor autorizarme a firmar esa Carta de Intención.

Y también tuvimos la visita de la diputada Abril Gordinco, como dijo el compañero Jorge, que vino a una gira a la zona, creo que tenía un par de visitas en cooperativas y nos había indicado a los tres alcaldes que estaba interesada en reunirnos, reunirse con nosotros y también tuvimos la recepción de los equipos nuevos del laboratorio, lo que explicaban ahorita los compañeros, donde ya tenemos las computadoras nuevas del Centro Comunitario Inteligente del CECI que forma parte del LINC y que estamos en la reacción de los proyectos, si Dios quiere, para ver dónde vamos a ubicar esos nuevos equipos, esos equipos que estaban ahí, que todavía funcionan

y con los proyectos que tenemos nosotros que se llaman Biblocra, que es una mezcla de biblioteca con tecnología y que entonces también es necesario.

Y por último solicitarles un acuerdo también de renovación del convenio, nosotros tenemos un convenio con la Municipalidad de Tarrazú, donde el Topógrafo de acá hace los trámites que no puede hacer la Topógrafa o el Topógrafo de Tarrazú y el de Tarrazú hace los trámites que nosotros no podemos hacer, ellos no pueden hacer todo, no pueden ser juez y parte, entonces nosotros tenemos un convenio al igual que tenemos el convenio entre los dos abogados, porque hay trámites que tal vez Jeimy puede hacer aquí pero que necesita que lo firme la abogada de Tarrazú, entonces el convenio con los topógrafos se nos venció, entonces ocupamos renovarlo, es el mismo convenio que está funcionando actualmente, entonces también solicitarles el apoyo para renovar el convenio y seguir trabajando como lo hemos estado haciendo hasta ahora, recuerden que es un departamento que es unipersonal tanto acá como en Tarrazú y por eso es que nos ayudamos entre las dos municipalidades. Yo creo que eso sería señor Presidente y cualquier duda quedo a la orden.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Adrián por sus palabras. Pasamos al artículo 8, informe de la Vicealcaldía. Susy, adelante.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas

Muchísimas gracias señor Presidente, un cordial saludo a los acá presentes y a todos los que nos escuchan. Bien, esta semana dentro del informe terminamos, hicimos el cierre de la participación en los eventos de semana cívica en la celebración del 15 de setiembre que se hace el tradicional desfile de los centros educativos y todas las agrupaciones que participan, ahí estamos durante toda la mañana acompañándolos.

Esta semana también fui parte del primer intercambio con relación a los desafíos que enfrentan los Sistemas Agroalimentarios con todo el tema del cambio climático dentro de la capacitación que hemos estado llevando varias municipalidades y que es lo que hace es pues promover ese tema del Sistema Agroalimentario en las comunidades y este cómo promover a la creación de sus propias fuertes y producción digamos de aquí local.

También acompañé a los compañeros alcaldes en la reunión de los tres gobiernos con relación al tema de la celebración del 1 de octubre, ahora con todo este tema del Día del Café, entonces estuve planificando lo que se pretende hacer para esta celebración de esta fecha tan importante. En la misma línea, aprovechando que los alcaldes y alcaldesas están por acá, tuvimos reunión para la planificación de la celebración que se va a hacer en el mes del Adulto Mayor, que va a ser una celebración integrada con los tres gobiernos locales y estamos ya en los últimos detalles ya que estamos próximos a esas fechas.

También fuimos parte de la reunión sobre el seguimiento del Plan Turístico Rural Sostenible de Los Santos, que en esta ocasión pues aprovechó también y se expone al tema de los tres gobiernos y en este mismo es parte de la Embajada de Japón, el ICT, la Cámara de Turismo y en esta ocasión pues la idea es ver cómo se suman más actores para que sea un tema más integral y pues también que las decisiones sean tomadas con mucho más participación de toda la región, incluyendo el tema de los tres cantones.

Y este será el acompañamiento al Comité de Deportes en atención a los subcomités, el pasado viernes los atendimos para tratar temas y exponer y aclarar ciertas dudas que tenían con relación al reglamento y de todas las líneas de acción que tienen que tener, sus responsabilidades, la nueva dinámica del tema de la planificación, de que no es ahora que se les distribuye el dinero sino que ellos hacen todo un proyecto, se presenta al comité central y el comité central es el que asigna el dinero según corresponde a lo que se solicita en cada uno de los subcomités. Fue un espacio muy importante porque muchos no conocían bien claro el reglamento y también en adición salieron un montón de temas que por dicha se pudieron aclarar y ya lleva como más claro su línea de acción y de trabajo.

Igual un temita que hemos estado informando sobre el Bono de Vivienda, que se hizo una reunión donde vinieron bastantes interesados, más de 150 solicitudes y que hemos informado que la Asociación de Desarrollo ha estado haciendo el filtro para ir cumpliendo lo que indique la institucionalidad y también las capacitaciones que han ido teniendo. En un paralelo hemos ido buscando interesados de algún terreno para empezar a buscar terreno para los bonos, porque nada hacemos con la lista de 150 personas si no tenemos ningún interesado que quiera vender algún terreno que se pueda desarrollar un proyecto de estos. Sin embargo, sin comentarle a la población que es un proyecto que ahora tiene realidades diferentes porque depende la cantidad de terrenos que se vaya a sacar sobre un lote, tiene que cumplir un sinnúmero de requisitos además que tienen que cumplir con todas las disposiciones del INVU. Entonces es un tema que también se las trae, no es tan fácil conseguir a alguien que esté interesado en vender un terreno y que tenga que cumplir con la calle pública, que ahora son 14 metros, cordón y caño, aceras, hidrantes y los cuadrantes para la cantidad de lotes que quiere disponer. Pero que sí, estamos trabajando, estamos tocando puertas, sí hay varios interesados, pero tiene que empezar todo este proceso y este no es un proceso que dure unos cuantos meses, sí se va a llevar un ratito, pero en esa línea vamos tratando de ver si se logra ubicar algún terreno, algún interesado en querer hacer este proyecto de manera que se pueda utilizar para beneficiar a un proyecto de estos sociales. Pero que ahí le estamos dando el acompañamiento, se les aclaran las dudas con los compañeros de Administración, se les explica cuál es el proceso y pues en esa línea vamos de momento. Eso sería por el momento, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Susy Calderón. Pasamos al artículo 9, que sería mociones y acuerdos. Don Alex, ¿alguna moción presentada?

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muchas gracias señor Presidente. No, como le indiqué en el chat del Concejo Municipal, no se presentó ninguna moción ni acuerdo pertinente. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, gracias don Alex. Si le pediría al señor Alcalde, entonces, enunciar el primer acuerdo, específicamente el de residuos para someter la votación.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero solicitar la autorización para la firma de la Carta de Intención con este proyecto para el manejo de los residuos, en el entendido que no conlleva ningún compromiso para la municipalidad. La empresa se llama “Tecnología Limpia Centroamericana”.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, entonces, para someter la votación y que quede claro, no significa ningún convenio, no significa ningún contrato, simplemente es una Carta de Intención para que ellos puedan brindarle a la Administración las bondades que podría tener la posibilidad de manejar los residuos con ellos, viendo el tema que se acerca, el tema de los residuos precisamente, que nosotros todavía no estamos, verdad, Dota todavía no está incluida en la parte de tener que ir hasta Puntarenas, lo cual vendría a traer una gran erogación en el tema de los residuos. Entonces, para que pueda el señor Adrián firmar esta Carta, repito, de Intención únicamente, los que estén de acuerdo, que se sirvan en levantar la mano, por favor, con Tecnología Limpia Centroamericana, los que estén de acuerdo, que se sirva a levantar la mano y para que quede en firme, gracias 5 de 5 don Alex, tomar nota. (Ver acuerdo en el Artículo X de esta misma acta de sesión).

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro si señor Presidente tomado debida nota del acuerdo.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero y el otro acuerdo es renovar el convenio que tenemos entre los Departamentos de Topografía con la Municipalidad de Tarrazú.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde este convenio ya existía desde inclusive el cuatrienio anterior, como bien lo explicó el señor Adrián, para que topográficamente, si el compañero de acá no puede firmar un documento que sea el compañero Tarrazú y viceversa, esto pues, la principal intención es la no erogación de recursos a personas externas, ¿verdad? Por lo cual, habría un gran gasto administrativo y el convenio no favorece a las dos municipalidades hermanas. Los que estén de acuerdo, que se sirvan en levantar la mano, por favor, para que quede en firme. Gracias 5 de 5, don Alex. (Ver acuerdo en el Artículo XI de esta misma acta de sesión).

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro sí señor Presidente tomado debida nota del acuerdo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón bien, pasamos al artículo 10, que sería el cierre de la sesión de hoy, perdón, 0125. Ah, perdón, sí, sí, perdón; don Alex, tiene razón. Tenemos un documento aquí que entró de la Administración, todos los compañeros lo tienen, don Alex (si señor en sus correos electrónicos), el del presupuesto, es una modificación presupuestaria, todos lo tenemos en nuestras curules virtuales para que lo podamos analizar y hacer el llamado a la Comisión de Hacienda del Presupuesto para de hoy en ocho a la 1 de la tarde poder ver esta nueva modificación, que sería, me imagino, la última de este año. Bueno, la quinta sería esta, tenerla presente para de hoy en ocho y, don Adrián, que se sirva a los compañeros que están haciendo modificaciones, que estén por acá con nosotros, con la comisión, para que nos puedan explicar sobre el fondo de la modificación presupuestaria. Entonces, de hoy en ocho para la comisión don Alex convocarla.

“Y también tenemos por acá, señores y señoras, la respuesta, que todos han tenido también en sus columnas virtuales, del documento que habían solicitado, ¿cómo se llamaba don Alex? Perdón, Don Alberto Cabezas, que era un periodista, gracias don Alex; que fue trasladado a la Administración en tiempo y forma pertinente. La Administración está enviando la respuesta sobre las aceras y áreas cuadrantes que faltan por mejorar en el 2026, según la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, con CONAPDIS y MOPT. Entonces, ese informe ya está, está firmado por el señor Ingeniero Erick Badilla Piedra, de la Municipalidad, para enviárselo como corresponde al solicitante con respecto a la respuesta de la parte de la Administración. Aquí tengo que decir algo muy claro en algún momento, y para eso también está la Presidencia, que es lo que dice y reza el Código, yo les informo muchas veces a ustedes acá, pero es que hay muchos documentos que ingresan pidiendo información al Concejo que no le corresponde al Concejo es meramente asuntos administrativos, ¿verdad? Entonces, en ese tanto y cuanto, y por lo que se dejó decir en la carta de renuncia la señora Solano, es que yo no presento estos documentos acá, pero giro instrucciones a don Alex nuestro Secretario para que sea trasladado, y también la persona que hace la solicitud pues tenga la respuesta más brevemente, ¿verdad? No es que yo con don Alex esté haciendo una especie de ver que sí y que no, se traslada. Y, aun así, don Alex tiene la instrucción también de que todos ustedes tengan conocimiento en sus curules virtuales. Así es que si a alguno, inclusive, no le parece la forma en que, digamos, yo estoy girando la instrucción para que sea esto pasado donde corresponde, que me lo haga saber, ¿verdad? Pero siempre va a estar en conocimiento pleno de este Concejo”. Muchas gracias.”

ARTICULO IX MOCIONES Y ACUERDOS

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO X AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE DOTA, ASUNTO: FIRMA DE CARTA DE INTENCION ANTE LA EMPRESA TECNOLOGIA LIMPIA CENTROAMERICANA, PARA EL TEMA DE RESIDUOS. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), **acuerda:** Autorizar al señor Alcalde Municipal de Dota en ejercicio Adrián Cordero Cordero, cédula de identidad número 3-0364-0838, vecino de Jardín de Dota y la Empresa Tecnología Limpia Centroamericana, para LA FIRMA DE CARTA DE INTENCION, Esto con el tema de Residuos. Lo anterior a solicitud del señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero en la sesión del día de hoy. Comuníquese. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

ARTICULO XI: ACUERDO CONVENIO COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZU Y LA MUNICIPALIDAD DE DOTA, PARA SERVICIOS DE TOPOGRAFIA. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), **acuerda:** Autorizar al señor Alcalde Municipal de Dota en ejercicio Adrián Cordero Cordero, cédula de identidad número 3-0364-0838, vecino de Jardín de Dota, para que firme el Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre la Municipalidad de Dota y el señor Fernando Portuguez Parra, mayor, divorciado, portador de la cédula de identidad número 1-0784-0308, vecino de La Sabana de Tarrazú, en su condición de Alcalde Municipal de Tarrazú, para SERVICIOS DE TOPOGRAFIA. Lo anterior a solicitud del señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero en la sesión del día de hoy. Comuníquese. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde eentonces, ahora sí, pasamos al artículo número 10, que es el cierre de la sesión, al ser las 3 horas con 15 minutos del día de hoy. Muchas gracias, buenas tardes a todos y a todas. Dios los bendiga.

CONSTANCIA: EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, ALEXANDER DÍAZ GARRO, HAGO CONSTAR, CON LA FE PÚBLICA QUE ME ES OTORGADA, QUE LA PRESENTE ES TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL ACTA ORIGINAL DE LAS PARTICIPACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, LOS REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES, LOS SÍNDICOS PROPIETARIOS, ASÍ COMO DEL ALCALDE Y LA VICEALCALDESA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y BASÁNDOSE ESTRICTAMENTE EN LA GRABACIÓN DE AUDIO DE LA SESIÓN EN COSTA RICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N.º 10053 (QUE REFORMÓ EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) Y LAS OBLIGACIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL (LEY N.º 7794), EL USO DEL EQUIPO DE GRABACIÓN Y AUDIO —EL CUAL UTILIZAMOS EN LA MUNICIPALIDAD DE DOTA— NO ES OPCIONAL NI UN SIMPLE APOYO; ES UNA HERRAMIENTA JURÍDICA VINCULANTE.

ARTICULO XII CIERRE DE SESION:

Al ser las quince (15) horas con quince (15) minutos concluye la sesión.

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal

Adg